



S.O.E.E.S.I.T.L.P. Sindicato La Pampa

Sindicato de Obreros, Empleados y Especialistas, de los Servicios e Industria de las Telecomunicaciones de La Pampa - Personería Gremial 1769
Calle 22 N° 565 - General Pico - Tel/Fax 02954 - 458885 - Tel 02302 - 421024 - 0810-666-8775
e-mail: soeesitlp@speedy.com.ar - web: www.soeesitlp.com.ar
Adherido a la F.O.E.E.S.I.T.R.A., C.G.T. y 62 Organizaciones

General Pico, 30 de Septiembre de 2015

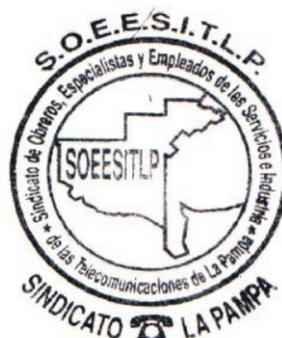
Apertura de Oficinas Comerciales

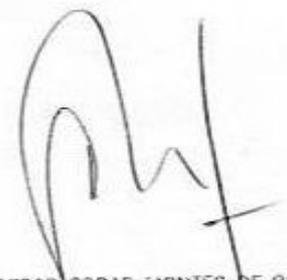


La Comisión de Asuntos Agrarios, Turismo, Industrias, Obras y Servicios Públicos de la Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa, invito a los trabajadores de las telecomunicaciones de La Pampa, a opinar sobre el Proyecto de Ley N° 30/15, por la que toda empresa prestataria de servicios de telefonía, móvil o fija, de gas natural, agua potable y de servicios eléctricos, deberán contar con una oficina de atención personalizada, en cada uno de los departamentos de la Provincia de La Pampa donde presten servicios.

Miembros de la Comisión Directiva del S.O.E.E.S.I.T. La Pampa representados por su Secretario General Montes de Oca César, expusieron su apoyo y los fundamentos a partir de un informe de situación respecto de la realidad que impera en el área de las telecomunicaciones en la región.


DAMIAN GAYA
SECRETARIO DE PRENSA
Y PROPAGANDA
S.O.E.E.S.I.T. - LA PAMPA




CESAR OSCAR MONTES DE OCA
SECRETARIO GENERAL
S.O.E.E.S.I.T. - LA PAMPA